REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ SEPTIMO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

ESTADO No. Fecha Estado: 15/02/2021 Página: 1 019

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500720190036500	Ordinario	PUNTOMERCA MERCHANDISSING S.A	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	12/02/2021		
05001410500720190079300	Ordinario	MARTA CECILIA RAMIREZ GARCIA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	12/02/2021		
05001410500720200031000	Ordinario	OLGA INES OSORIO VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	12/02/2021		
05001410500720200031600	Ordinario	GUILLERMO ECHEVERRI CORREOA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	12/02/2021		
05001410500720200031700	Ordinario	NOEL ANTONIO CORDOBA ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	12/02/2021		
05001410500720200031900	Ordinario	LEONARDO DE JESUS LONDOÑO MORENO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	12/02/2021		
05001410500720200035600	Ordinario	SANDRA PATRICIA ZORRILLA ESTRADA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	12/02/2021		
05001410500720200039300	Ordinario	MARIA SONIA BETANCUR DE VILLEGAS	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	12/02/2021		
05001410500720210004100	Tutelas	LUIS HERNANDO ATEHORTUA ZAPATA	EPS MEDIMAS	Auto concede impugnación tutela remite a los Juzgados Laborales del Circuito	12/02/2021		
05001410500720210007200	Tutelas	JULIAN ESTEBAN CARDENAS GOEZ	UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN	Auto que acepta desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO TUTELA. NOTIFICA	12/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Fecha Estado: 15/02/2021

Descripción Actuación

Fecha

Auto

Página: 2

Folio

Cuad.

ANNY CAROLINA GOENAGA PELAEZ $\mathbf{SECRETARIO}\left(\mathbf{A}\right)$

Demandado

ESTADO No.

No Proceso

019

Clase de Proceso

Demandante